

### El llamado pleito radical de Murcia

Una irrefutable prueba documental.—El señor Rocha desmiente a los enemigos del Partido.

#### DECIAMOS EL DIA DIEZ:

"A pesar de la información tendenciosa de "El Liberal" de Murcia que con la sana intención que puede presumirse copia y comenta el periódico local "La Tierra", cuyo odio hacia el Partido Radical es bien notorio; no obstante también lo que en este sentido, caprichoso, e insensatamente, va propagando por los pueblos de la provincia el irascible señor Templado, podemos asegurar a nuestros correligionarios, a fin de que no se dejen sorprender en su buena fé por noticias carentes de todo fundamento, que el Comité Nacional del Partido Radical, es ajeno a los acuerdos que falsamente se le atribuyen relacionados con el Comité Ejecutivo provincial.

Lo que sucede es que aunque injustificadas, las notas y protestas elevadas al Comité de Madrid por los impacientes y discolos amigos del señor Templado, han tenido, naturalmente, que ser recogidas por aquel y enviadas para su informe al expresado Comité provincial; con cuyo beneplácito ha sido, al mismo tiempo, nombrado nuestro querido amigo y prestigioso correligionario señor Rocha, para que en representación del Comité directivo nacional realice una gestión de avenimiento o concordia que, como fácilmente puede apreciarse, empiezan por dificultar con su impremeditada actitud los disidentes."

#### DECIMOS HOY:

La realidad ha refrendado plenamente nuestras palabras. Lo sentimos por los eternos atizadores de discordias, que con el rostro amarillo de bilis y el pecho tremante de malas pasiones, se apresuran a dar muestras de su amor al Partido Radical y a su ilustre Jefe, pretendiendo deformar los hechos, explotando sus perfiles poco gratos, para enconar, envenenar así las cuestiones.

A otra será! Que los pescadores de río revuelto, alcen sus cañas y se marchen a sus casas en espera de que una perturbación meteorológica agite un poco las aguas para calar de nuevo sus palangres.

Mucho nos tememos que en este lago terso que es el Partido Radical—el cual, si bien las pasiones agitan su superficie de vez en vez impidiendo, circunstancialmente, ver el fondo, recobra lógicamente su natural transparencia—, y nada tengan que hacer sus malas artes de pescadores en eterno fracaso. Ellos empeñados en sacar beneficio ilícito de las situaciones propicias—o que creen propicias—; y la realidad, haciendo que la verdad resplandezca para despecho y condenación de sus enemigos.

A continuación copiamos el acta certificada, del Secretario de actas del Comité Ejecutivo, y el telegrama que don José Rocha, dirigió desde Monte Mayor, el día 14, a nuestro correligionario, el Presidente del Comité Provincial, señor Cardona.

DON PEDRO ARMASA BRIALES, Secretario de Actas del Comité Ejecutivo del Partido Radical.

#### CERTIFICO:

Que en el día de hoy se ha aprobado el acta de la sesión anterior en la que, acerca de la situación en que se encuentra en la provincia de Murcia la organización de nuestro Partido, consta el particular siguiente:

"El señor Secretario da lectura de la elección del Comité Provincial de Murcia y de unas reclamaciones que contra esta elección hacen algunos Comités de dicha provincia. Se promueve una discusión en la que intervinieron los señores Torres Campañá, Guerra del Río y Martínez Barrio y el señor Lerroux, acordándose aceptar el Comité provincial elegido, darle cuenta a este Comité de las protestas que contra el mismo se han recibido para que las informe y designando a don José Rocha para que en nombre del Comité Ejecutivo procure limar las diferencias que en aquella ciudad existen y lograr también la unidad de aquellas fuerzas políticas."

El Comité Ejecutivo hizo constar que la comunicación enviada a esa Junta, autorizada por la firma del Presidente y del Secretario de relaciones de dicho Comité, se libró a requerimiento urgente de don Salvador Martínez Moya, sin tener a la vista el borrador del acta de la sesión, explicando es to la diferencia de redacción entre el acuerdo comunicado y el contenido de la presente certificación.

Madrid, 13 de Julio de 1933.

Pedro Armasa Briales

José Cardona

Diputado a Cortes.

Madrid.

Ante noticias periódicos creo necesario significarle que encargo recibido Comité Nacional limitase a mi actuación como amigable mediador para orillar diferencias entre quienes no tenemos otro interés que engrandecimiento glorioso partido radical para mejor servicio de nuestros ideales. Salúdale atentamente

José Rocha

El éxito del señor Templado y sus jaleadores, no ha podido ser más rotundo!

El órgano mimetista de la mañana ha tenido un acierto más. Venta de estar inspirado por un caudillo fantasma que tras cinco decenios de vida y experiencia políticas, ahora baila en la cuerda floja como el más incipiente equilibrista.

### Declaraciones del Sr. Franchy Roca

Madrid.—El señor Franchy Roca ha hecho unas declaraciones a los periodistas, refiriéndose a las manifestaciones hechas por el señor Maura.

Dice que cree conveniente la organización de las fuerzas conservadoras republicanas, pero cree que esa pretensión del señor Maura de atraer a los conservadores históricos es una ilusión ya que la República no les inspira confianza a esos elementos.

Refiriéndose, al ingreso del señor Sánchez Román en el partido radical socialista, dijo que este desce se advierte en cuanto al partido se refiere, pero que no se manifiesta claramente en el señor Sánchez Román.

Comentando la proyectada unión de todos los republicanos, dijo el señor Franchy Roca que se han acordado las discrepancias que en principio habían surgido, siendo ya posible el que se llegue a esa colaboración.

Expuso su criterio de que no durará mucho la interinidad del señor Casares Quiroga en la cartera de Justicia.

Siguió diciendo el señor Franchy Roca, respecto a las declaraciones que ha hecho el Diputado don Abilio Calderón, quien dice que la ley de incompatibilidades impide la creación del Ministerio de Industria y Comercio, que eso es asunto que corresponde solo a las Cortes y que podrán pronunciarse cuando se presente la votación de un crédito para atender a estos servicios.

Agregó que durante los últimos días se ha ocupado de la crisis del plomo, de la cuestión hullera, de la exportación de frutas y del bloqueo de divisas.

Terminó diciendo el señor Franchy Roca que cree que las vacaciones parlamentarias comenzarán a mediados del mes de agosto.

### Nota de Redacción

En los primeros días de este mes, de jé, a voluntad propia, de formar parte de esta redacción nuestro compañero y revistero taurino "Ulpiano".

Noticiosa esta redacción de que por algunos malintencionados se han hecho circular especies contra nuestro aludido amigo, deseosa en todo momento de desvirtuar cuanto pudiera tener relación con dicho asunto, y creyendo que no puede existir un acto más elocuente de rehabilitación ante las falsas especies lanzadas, que "Ulpiano" siga entre nosotros, hemos gestionado y con seguido que este redactor continúe en cargándose desde hoy, como lo venía haciendo antes, de la sección de Toros.

### Manifestación de gratitud a Méjico y Guatemala

Madrid. Ayer se celebró una manifestación de gratitud hacia Méjico y Guatemala, para agradecer los trabajos que vienen realizando para hallar el paradero del "Cuatro Vientos" y sus tripulantes.

A media mañana se reunieron en la plaza de Colón varios millares de personas y enseguida se formó una manifestación, que fué presidida por las siguientes autoridades: Alcalde de Madrid, Presidente de la Diputación, el Jefe de los servicios de Aeronáutica, el Capitán aviador Jiménez y representaciones muy nutridas de todos los partidos republicanos, círculos y sociedades culturales. Representando a la prensa mejicana, formó en la presidencia el director del periódico de Méjico "España Nueva", don Restituto Noguevejos.

Las agrupaciones y socialistas iban en la manifestación con sus respectivas banderas.

Figuraban también fuerzas de la guardia municipal, exploradores, Cruz Roja y varias bandas de música.

### ASAMBLEA DE VITICULTORES

Presidida por el Alcalde, señor Casciaro, se celebró ayer, en el Teatro Circo, una importante Asamblea de viticultores del campo de Cartagena, cuyos viñedos han sufrido la plaga del mildium.

Con el señor Casciaro tomaron asiento en la presidencia, los señores Nogueira, González, Pedrero, Díez de Revenga, Dorda, García Cánovas, Arroyo y otros representantes de entidades y sociedades locales.

Hicieron uso de la palabra los señores González, Díez de Revenga, Pedrero y otros.

El señor Casciaro dió cuenta de sus gestiones cerca del Gobierno, para conseguir ayuda a los agricultores damnificados por la plaga del mildium, pidiendo fueran leídas las conclusiones redactadas, que tras ligeras modificaciones quedaron aprobadas.

Dichas conclusiones son las siguientes:

1.ª Pedir al Gobierno una inspección que valore los daños sufridos por cada viticultor del término judicial de Cartagena.

2.ª Hacer un llamamiento a los viticultores perjudicados para que entreguen en la oficina de la Cámara Agrícola de Cartagena nota detallada de los perjuicios experimentados, situación de sus fincas y domicilio donde ha de dirigirse la correspondencia, a fin de concretar rápidamente la cuantía de los perjuicios respectivos.

3.ª Solicitar del Estado que facilite a la mayor brevedad un anticipo reintegrable en un período de seis años.

4.ª Que por el Servicio Agronómico de la provincia se facilite gratuitamente o con la mayor economía posible el sulfato de cobre necesario para una eficaz campaña contra el mildium.

5.ª Recabar del Excmo. Ayuntamiento que rebaje los tributos que actualmente se exigen a las diputaciones rurales, pasando estas a ser consideradas como zona de extrarradio.

6.ª Que interin no se efectúa el anticipo reintegrable indicado, el Gobierno facilite los medios indispensables para la vida de los obreros campesinos en tantos estos no se reintegran a los trabajos agrícolas. A tal efecto pudieran iniciarse las obras del proyecto de riegos del ingeniero señor González en su parte a fin con el plan general del ingeniero señor Pardo.

7.ª Ponerse en relación con las comarcas perjudicadas por la misma plaga del mildium para mayor eficacia de la campaña a realizar cerca de los poderes públicos.

8.ª Dirigirse al Gobierno en pública de una demora en el pago de las contribuciones a que se halla afectada nuestra agricultura. E igual gestión, en lo que respecta a los impuestos que actualmente cobra al Campo

el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

9.ª Dar cuenta al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros, y ministros de Agricultura, Hacienda y Obras Públicas, por mediación del Ayuntamiento, de la Asamblea celebrada y aspiraciones concretadas en la misma.

10.ª Encarecer de los señores diputados por Cartagena su apoyo en la defensa de los intereses agrícolas cuyos perjuicios se trata de aliviar.

11.ª Formación de una comisión gestora encargada de realizar cuantas gestiones se consideren necesarias para el mayor éxito del motivo de la asamblea.

Dicha Comisión quedó formada por los señores agricultores: don Vicente Nogueira, don Luis Malo de Molina, don Luis García Cánovas, Presidente de la Unión Mercantil e Industrial, don José Gozález Fuentes, don Manuel Dorda Mesa, don Juan Pedrero, don Bartolomé Ferro Taibeire, don José Arroyo, don Francisco Luengo y por los representantes que designen cuantas entidades y organizaciones deseen colaborar en la defensa del Campo de Cartagena.

Después del acto el Alcalde, señor Casciaro, cursó el siguiente telegrama al Presidente del Consejo de Ministros: Ministros de Agricultura, Obras Públicas y Hacienda, Gobernador Civil de Murcia, Diputados por Cartagena y señor López de Goicoechea:

Celebrada Teatro Circo presidida Alcalde Asamblea magna viticultores damnificados plaga mildium acordán dose solicitar apoyo vucencia con cesión anticipo reintegrable envío inmediato inspección técnica comprue be valores enormes daños sufridos agricultores punto Que se facilite gratuita o económicamente sulfato cobre combatir plaga punto Que se demore el cobro de contribuciones dada ruinoso situación damnificados punto Iniciación de obras que miti guen dolorosa crisis obreros campesinos consecuencia pérdida riqueza vitivinícola punto Por la Asamblea Nogueira Presidente Cámara Agrícola punto Dorda Mesa Presidente Cámara Comercio Díez de Revenga por Federación Patronal Agraria provincial punto García Cánovas Presidente Unión Mercantil punto Luengo Presidente Sindicato Agrícola del Algar punto Bonmatí Presidente Ateneo y Comisión proaguas punto González Fuentes Presidente Sindicato riegos La Mina punto Pedrero por Sindicato Agrícola punto Roca por Casa Pueblo punto Puig Campillo por federales punto Bonet por radicales socialistas punto Monterde por Acción Democrática punto Rámoa por Sindicato Agrario Pacheco punto Arroyo Presidente Cámara Propiedad punto Ferro por Sindicato Campos y Huertas punto Severi no Bonmatí por Acción Republicana.

Salazar Alonso.

El público dió varios vivas a España y Méjico.

Otra vez se puso en marcha la manifestación, dirigiéndose a la Delegación de Guatemala. Allí fueron recibidos por el Ministro de aquella República, pronunciándose varios discursos.

Un individuo que llevaba una insignia en el ojal de la americana dió un grito al fascio, y fué agredido por los manifestantes a puñetazos. La policía le detuvo imponiéndosele una fuerte multa.

Después se disolvió la manifestación con absoluto orden.